

Ribó quiere ahora salvar la Albufera pese a eludir su papel en la Junta de Desagüe

El alcalde de Valencia renunció cuando la Fiscalía investigaba y ahora pide que se le incluya en la comisión Gobierno-Generalitat



JUAN SANCHIS

Valencia

Lunes, 7 febrero 2022, 02:44

3

La Albufera tiene premio para quien consiga salvarla. A nadie le amarga un dulce y todo el mundo se quiere poner la medalla y más siendo un espacio tan querido por los valencianos. Pero a la hora de arrimar el hombro y trabajar para mejorar el lamentable estado en el que se encuentra el parque natural -según dicen los ecologistas y muchos expertos- ya no se encuentra tanta gente dispuesta

Algo así parece que le ha pasado al alcalde de Valencia, Joan Ribó, que esta semana ha pedido que se le incluya en la comisión bilateral del Gobierno central y la Generalitat para mejorar el estado de la Albufera. Ribó argumentó que el lago es de propiedad municipal y el Ayuntamiento de Valencia es la institución que más fondos destina a su conservación.

PUBLICIDAD

Thanks for watching!

Parece una posición lógica pero hace dos años Ribó renunció a la presidencia honoraria de la Junta de Desagüe que tradicionalmente había venido ostentando el Ayuntamiento de Valencia. Rita Barberá delegó en Silvestre Senent y Ribó lo había hecho en Sergi Campillo hasta que la Fiscalía se metió en medio.

Este es un organismo integrado por los propietarios de terrenos en el parque que se encarga de regular el funcionamiento de las bombas para mantener los niveles del lago.

Sueca, El Perelló y el Mareny exigen un plan de la Albufera que les permita construir infraestructuras

A. TALAVERA



El primer edil señaló en su momento que es un cargo honorario. «La Junta es un tema en el que no tengo ninguna participación, soy un presidente honorario. En un momento en el que hay unos conflictos que yo no he intervenido, me parece más importante no estar, sencillamente», planteó el primer edil.

Justo en ese momento la Fiscalía había iniciado una investigación sobre los niveles del agua de la Albufera. La Conselleria de Medio Ambiente los reguló en 2016 tras recibir un apercibimiento del ministerio público para que ejercitara sus funciones. Esta normativa señala un mínimo de diez centímetros sobre la altura del agua en la gola, al otro lado de la compuerta, durante el cultivo del arroz, de mayo a octubre. De noviembre a enero, con la inundación de los campos, debe llegarse a 25 centímetros, mientras que el resto del año puede variar entre cinco y diez centímetros.

En concreto, la Fiscalía reclamó al ayuntamiento un informe sobre la apertura de las compuertas dentro de la investigación que había abierto sobre los niveles del agua ante su «alarmante» descenso.

Consideró que la gestión de la Junta de Desagüe había hecho descender estos niveles incumpliendo resoluciones anteriores. El ministerio público amenazó con imponer severas multas a los gestores de la entidad y con retirarles la potestad de establecer la altura de la lámina de agua y cedérsela a la Generalitat.

NOTICIAS RELACIONADAS

La Albufera de Valencia se encuentra en estado crítico por los vertidos y la falta de agua

JUAN SANCHIS



El Consell retrasa desde hace una década ampliar la protección ambiental de la Albufera

JUAN SANCHIS



Ahora la situación parece más tranquila, según aseguró José Fortea, responsable de la Junta de Desagüe. Fortea justificó la salida del Ayuntamiento de Valencia de la entidad. Señaló que persona en la que el alcalde había delegado, Sergi Campillo, tenía demasiadas ocupaciones como para también asumir las que implicaba la presidencia honoraria de la entidad.

Llama la atención las prisas que se ha dado el alcalde de Valencia para reclamar un puesto en un organismo que en teoría puede decidir el futuro del parque natural y tendrá un papel clave -si funciona tal y como ha sido concebido- para determinar las inversiones que se harán en el paraje. Por un lado, se pone de perfil cuando la Fiscalía amenaza pero ahora se apresura a exigir un puesto en la comisión.

Fuentes de la Generalitat explicaron que el Ayuntamiento de Valencia será escuchado junto al resto de municipios y sectores interesados en el parque una vez constituida la comisión.

No hay que olvidar que las competencias en la gestión del parque corresponden a la Generalitat y el Ayuntamiento de Valencia -como en el caso de los otros doce municipios en los que la Albufera ocupa parte de su término- tiene pocas atribuciones reales en la administración global del paraje.

Aún así el primer edil valenciano no se ha demorado en reclamar un puesto en la mesa de negociación recordando que la administración municipal es la que más invierte en el parque. También destacó que el gran problema es que el lago no tiene suficientes aportaciones de agua y antepuso el aumentar los aportes frente a la construcción de la nueva estación depuradora en Alcàsser.

En opinión de Ribó no tiene sentido una comisión sin que esté presente el Ayuntamiento de Valencia ya que según el alcalde el que está «sosteniendo la Albufera y quién está mejorando la situación» es el consistorio.